Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 139 - Lunes, 22 de julio de 2019

página 157

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 16 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por la Agencia de Obra Publica de la Junta de Andalucía, para el proyecto que se cita, en el término municipal de San Fernando (Cádiz).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe relativo a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por la Agencia de Obra Publica de la Junta de Andalucía, para el proyecto de «Linea subterránea 66 kV D/C Tiro Janer-Bahía Sur, para la alimentación de la Linea 1 del Tren Tranvía Bahía de Cádiz», en termino municipal de San Fernando (Cádiz). Expte. AAU/CA/016/19, que se relaciona en el anexo

ANEXO

Informe favorable de 8 de julio de 2019, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, para a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada presentada por la Agencia de Obra Publica de la Junta de Andalucía, para el proyecto de «Linea subterránea 66 kV D/C Tiro Janer-Bahia Sur, para la alimentación de la Linea 1 del Tren Tranvía Bahía de Cádiz», en termino municipal de San Fernando (Cádiz). Expte. AAU/CA/016/19.

Podrá acceder al texto integro de la resolución en la página web de la Junta de Andalucía, en la dirección: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Cádiz, 16 de julio de 2019.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.

